



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0829/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL PROF. DR. CHRISTIAN EMILIO SCHAEERER SERRA.

28 de agosto de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/432/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DI/289/2023, del Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, en el cual eleva la solicitud de PERMISO CON GOCE DE SUELDO del Prof. Dr. CHRISTIAN EMILIO SCHAEERER SERRA, con rubro de Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCom), categoría L9G, el motivo obedece a que estará participando en reuniones de trabajo en representación de la FP-UNA, en la ciudad de Kuala Lumpur, Malaysia, del 04 al 12 septiembre del 2023.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO, al Prof. Dr. CHRISTIAN EMILIO SCHAEERER SERRA, C.I.C. N° 1.247.358, del 04 al 12 de septiembre del 2023.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana